

"Razones de seguridad"

Señora Directora:

Como cada año, vecinos y visitantes del balneario municipal de Olivos, más conocido por **Las Escaleritas**, nos encontramos frente a la amenaza de no poder usufructuar uno de los últimos espacios al aire libre, públicos y gratuitos, con que cuenta la Comuna de Vicente López.

Esta vez la arremetida la protagoniza la Administración General de Puertos de la Nación.

La **AGP** ha remitido una circular al Municipio de Vicente López en la cual determina revocar el "permiso de uso" sobre los once mil metros cuadrados de playa concedidos a la comunidad "para su solaz y esparcimiento".

Los argumentos obedecen a una sugerencia emanada de la Casa Militar de la Presidencia que considera que el

balneario con su gente podrían obstruir un plan de emergencia y evacuación del presidente de la Nación.

La residencia presidencial está a seiscientos metros del balneario y las observaciones realizadas por la **AGP** aparecen como "razones de seguridad" después de cincuenta años en que los presidentes de la Nación han habitado, sin inconvenientes, la famosa Quinta de Olivos.

Lo cierto es que vecinos y visitantes de **Las Escaleritas** asisten a otra intentona tendiente a que se les niegue la playa, que ya ha pasado por períodos de descuido denigrante, cierres temporarios y otras agresiones por parte de quienes nada desean saber con la presencia de bañistas en la zona.

Entretanto, porque la vida sigue, el Municipio logró —con el patrocinio de un fabricante de

refrescos— adecentar el predio amenazado a partir de una serie de tareas de parquización y limpieza. Pero las buenas condiciones de uso del balneario quedan sujetas a una cuestión de seguridad.

Mónica Velgas, Alicia Chiesa, Carlos Pedreira

(y unas dos mil firmas más)
Olivos,
provincia de Buenos Aires